



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 19 de mayo de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 47828 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, incremente la presencia de efectivos policiales y móviles de patrullaje en los barrios Luis Agote, Pichincha, Echesortu y Ludueña, de la ciudad de Rosario, ante el incremento de los niveles delictivos en dichas zonas que ponen en riesgo la vida y el patrimonio de los ciudadanos. Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.”

Salúdole muy atentamente.